



**MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS DE
INFORMACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DEL AÑO 2006
(COSIPE)**

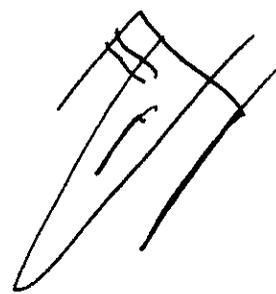
En la Ciudad de México, siendo las 17 horas con 14 minutos del día 15 de mayo del año 2006, en el Comedor Ejecutivo de las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, en la calle de Huizaches No. 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, Código Postal 14386, tuvo lugar la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario del año 2006.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Ángel Rafael Díaz Ortiz	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión
Carla Astrid Humphrey Jordan	Consejera Electoral, integrante de la Comisión
Yolanda Columba León Manríquez	Consejera Electoral, integrante de la Comisión

OTROS ASISTENTES

Oliverio Juárez González	Secretario Ejecutivo del IEDF
Rodolfo Torres Velázquez	Titular de la Unidad de Informática
Federico Osorio Espinosa	Titular de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Julio de Paredes Venegas	Representante del Partido Acción Nacional (PAN)
Laura Figueroa Gutiérrez	Representante de la Coalición "Unidos por la Ciudad".
Carlos Martínez Carrillo	Representante de la Coalición "Por el Bien de Todos"
Miguel Ángel Arnaiz Mancebo del Castillo	Representante del Partido Nueva Alianza (PNA)
Ana Karina Solórzano Gómez	Representante del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina (PASC)
María Teresa Molina Charpenel	Secretaria de la COSIPE



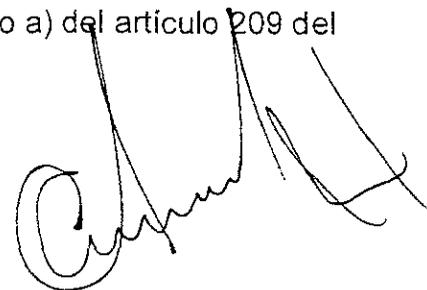
I. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Una vez verificado el quórum e iniciada la sesión, el Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el siguiente Orden del Día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día



2. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 25 de abril de 2006.
3. Seguimiento de acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria.
4. Presentación del Documento "Encuesta de Opinión de los Usuarios del Instituto Electoral del Distrito Federal Acerca de los Sistemas y Servicios Informáticos del Organismo".
5. Informe, por parte del Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal del resultado del segundo simulacro del Sistema de Información para los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID), llevado a cabo el 21 de abril del 2006.
6. Presentación, por parte del Titular de la Unidad de Informática, del Sistema de Cómputos Distritales y Delegacionales 2006 (SICODID).
7. Presentación, por parte del Titular de la Unidad de Informática, del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Coaliciones ante Casillas y Distritos (SIREREPP).
8. Proyecto de acuerdo para la presentación ante el Consejo General de la Propuesta de instrumentos tecnológicos mediante los cuales los Consejeros Presidentes de los Consejos Distritales harían del conocimiento de los integrantes de los Consejos los resultados de los Cómputos Distritales y Delegacionales en términos de lo previsto en el inciso a) del artículo 209 del Código Electoral del Distrito Federal.
9. Asuntos Generales.



Al no haber observaciones, se tomó el siguiente:

Acuerdo 01/3ª. Ord./06.- Se aprobó por unanimidad el Orden del Día.

II. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2006.

El Presidente de la Comisión puso a consideración de los integrantes de la COSIPE la minuta.

Al no haber observaciones, se tomó el siguiente:

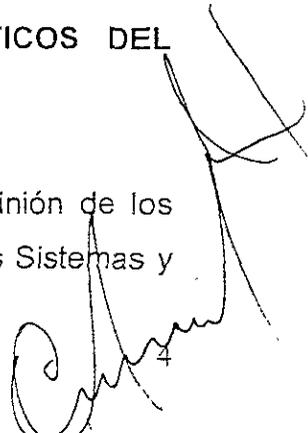
Acuerdo 02/3ª. Ord./06.- Se aprobó por unanimidad la Minuta de la Primera Sesión Extraordinaria de la COSIPE, celebrada el 25 de abril del año 2006.

III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Al no haber comentarios, se dio por recibido el documento "Seguimiento a los acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria de la COSIPE".

IV. PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO "ENCUESTA DE OPINIÓN DE LOS USUARIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL ACERCA DE LOS SISTEMAS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS DEL ORGANISMO".

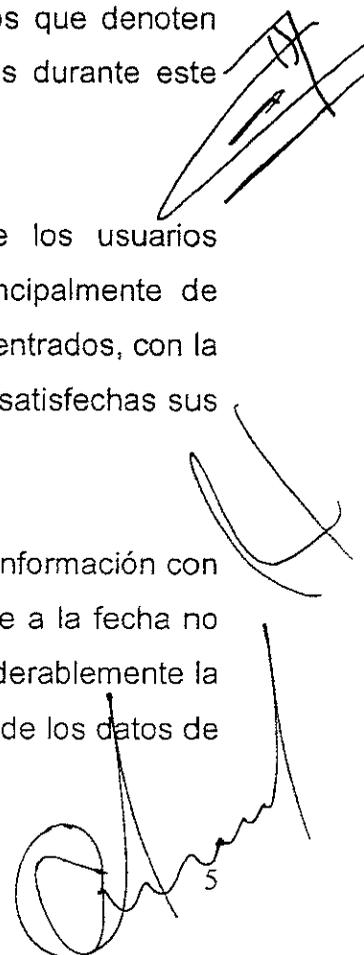
La COSIPE hizo entrega del documento "Encuesta de la Opinión de los Usuarios del Instituto Electoral del Distrito Federal, acerca de los Sistemas y



Servicios Informáticos del Organismo" tanto a los invitados representantes de los partidos políticos y coaliciones, como a los Titulares de las Unidades de Informática, y de la Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados, quienes, además de estar presentes en su calidad de Titulares, representaban al Secretario Ejecutivo del IEDF.

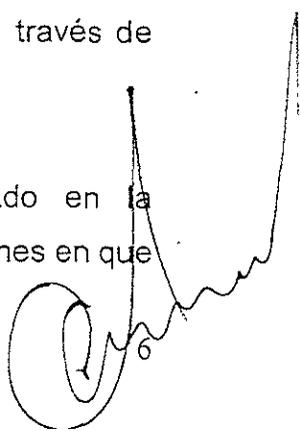
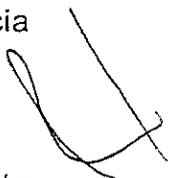
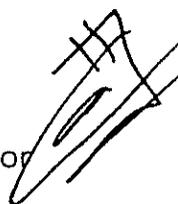
Asimismo, como parte del mismo documento y derivado de la encuesta de opinión, el Presidente de la Comisión, Consejero Ángel Rafael Díaz Ortiz, dio lectura a algunas recomendaciones:

- La Secretaría Ejecutiva, a través de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados, enviará a cada una de las Sedes Distritales una copia de este documento de acuerdo a la solicitud que los usuarios mismos han expresado en esta encuesta.
- La Unidad de Informática deberá desarrollar una respuesta puntual a todos los comentarios y señalamientos de los usuarios que denoten áreas de oportunidad, solicitudes y/o quejas recogidas durante este ejercicio.
- Incrementar, significativamente, la participación de los usuarios durante el diseño y desarrollo de los sistemas, principalmente de operadores y enlaces informáticos de órganos desconcentrados, con la finalidad de que sean incorporadas sus sugerencias y satisfechas sus necesidades, en la medida de lo posible.
- La Unidad de Informática deberá elaborar reportes de información con formatos y contenidos que los usuarios requieran y que a la fecha no estén contemplados, de tal forma que se reduzca considerablemente la necesidad de implementarlos a partir de la exportación de los datos de las bases a hojas Excel.



Handwritten signature and scribbles, including a large '5' at the bottom right.

- Se recomienda que los datos que se ingresan a los sistemas tengan un mecanismo de validación; así como la manera de saber si los datos que se transmiten desde oficinas distritales, llegan íntegramente a oficinas centrales.
- En cuanto a los manuales de los sistemas, estos deben contemplar una mayor calidad, sobre todo desde el punto de vista didáctico, e ir acompañados de una buena capacitación, de tal forma que a los usuarios, independientemente de su perfil tecnológico, no les resulte complicada su consulta.
- Se presenta una amplia gama de procesos que los usuarios consideran que deben ser automatizados. Al respecto, la Unidad de Informática deberá hacer un análisis de factibilidad, informando a la COSIPE y los usuarios, en todos los casos, el resultado del mismo.
- Revisar la norma que determina los horarios de acceso a Internet por parte de los usuarios, así como la restricción de los sitios a los que pueden acceder, ya que es una queja reiterada la que se hace en cuanto a estas limitantes, las que consideran obstaculiza la eficiencia de sus labores.
- Tomar medidas concretas en cuanto al Servicio de Asesoría y Soporte Técnico que presta la Unidad de Informática, lo cual a primera vista sugiere un incremento de personal en esa área, ya sea a través de contratación o reasignación y capacitación de personal.
- Consideramos que se debe de poner especial cuidado en la infraestructura de las redes, ya que son repetidas las ocasiones en que



los usuarios mencionan sus fallas, ya sea por la interrupción de sus servicios como por la saturación en el ancho de banda. Creemos que la inversión por parte del organismo para lograr un muy buen funcionamiento de las redes es algo necesario de contemplar, ya que a través de ellas se podrían solventar varios aspectos, como la falta de difusión y actualización de los manuales de los sistemas, la capacitación del personal, comunicación más expedita entre los integrantes del organismo, así como sustitución, en muchos casos, del papel que se utiliza en oficios, circulares, y demás comunicados.

La Consejera Yolanda Columba León destacó la importancia del documento y turnó a la Secretaria de la Comisión, algunas observaciones de forma.

La Consejera Carla Astrid Humphrey manifestó su adhesión a las recomendaciones expuestas por el Consejero Ángel Rafael Díaz Ortiz, e hizo énfasis en lo valioso y beneficioso que debería ser para todos los trabajadores del Instituto, el contar y hacer uso eficiente de una herramienta de trabajo tan importante como lo es la comunicación a través de la Red y la Internet, lo cual desde luego, debería contar con la posibilidad de acceder a todas las organizaciones públicas del país, por decir lo menos.

V. INFORME POR PARTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL DEL RESULTADO DEL SEGUNDO SIMULACRO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y DELEGACIONALES (SICODID), LLEVADO A CABO EL 21 DE ABRIL DE 2006.

Los Titulares de las Unidades de Informática y Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados, rindieron el informe acerca del segundo simulacro del SICODID, en el que dijeron se habían alcanzado los objetivos señalados para el mismo. Asimismo, comentaron que los errores de captura que se

habían presentado en algunos Distritos, más que a falta de pericia por parte de los capturistas, se había debido a una confusión en las actas que se deberían haber capturado. A lo que la Consejera León Manríquez, solicitó se tenga mayor cuidado en la supervisión.

También se hizo referencia al próximo simulacro del SICODID que se llevará a cabo el 27 de mayo de 2006 y que tendrá como objetivo principal la verificación de la continuidad operativa del sistema ante algunas contingencias, como es la caída de sistema central, fallo del suministro eléctrico, etc.

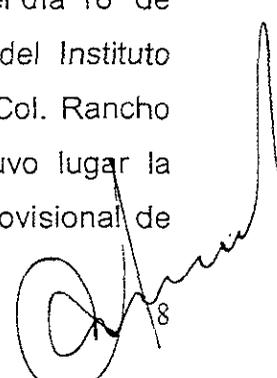
VI. PRESENTACIÓN POR PARTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA DEL SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y DELEGACIONALES 2006 (SICODID).

El Dr. Rodolfo Torres, Titular de la Unidad de Informática, inició la presentación del Sistema, misma que no finalizó, ya que dos de los Consejeros, miembros de la Comisión, tuvieron que retirarse para asistir a otra reunión de trabajo, por lo que se tomó el siguiente:

Acuerdo 03/3^a. Ord./06.- Se declara la Comisión en sesión permanente para continuar más adelante.

(CONTINUACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA)

En la Ciudad de México, siendo las 17 horas con 17 minutos del día 18 de mayo del año 2006, en el Comedor Ejecutivo de las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, en la calle de Huizaches No. 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, Código Postal 14386, tuvo lugar la continuación de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de

Handwritten signature and scribbles, including a large circular mark and a vertical line.

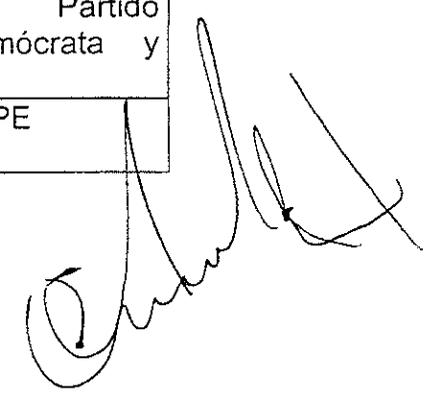
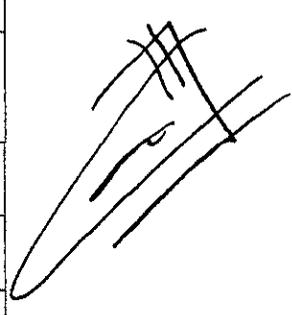
Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario del año 2006.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Ángel Rafael Díaz Ortiz	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión
Carla Astrid Humphrey Jordan	Consejera Electoral, integrante de la Comisión
Yolanda Columba León Manríquez	Consejera Electoral, integrante de la Comisión

OTROS ASISTENTES

Rodolfo Torres Velázquez	Titular de la Unidad de Informática
Federico Osorio Espinosa	Titular de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Julio de Paredes Venegas	Representante del Partido Acción Nacional (PAN)
Raymundo Aldana Rendón	Representante de la Coalición "Unidos por la Ciudad".
Carlos Martínez Carrillo	Representante de la Coalición "Por el Bien de Todos"
Miguel Ángel Arnaiz Mancebo del Castillo	Representante del Partido Nueva Alianza (PNA)
Ana Karina Solórzano Gómez	Representante del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina (PASC)
María Teresa Molina Charpenel	Secretaria de la COSIPE



Una vez verificado el quórum, el Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz, reinició la sesión y solicitó al Dr. Rodolfo Torres continuar con la presentación del SICODID.

El Dr. Torres hizo lo conducente refiriéndose también a las validaciones que realiza el sistema y la lista de alertas que genera para prevenir de posibles inconsistencias en la información.

La Consejera Yolanda Columba León Manríquez solicitó que se creara una mesa de trabajo para analizar la información enviada por el Dr. Torres, con relación al SICODID, y poder opinar acerca de ella más adelante, con lo que estuvieron de acuerdo los Consejeros integrantes de la Comisión.

Se dio por recibida la documentación del SICODID y se tomó el siguiente:

Acuerdo 04/3ª. Ord./06.- Se aprobó por unanimidad formar una mesa de trabajo para analizar y poder opinar acerca de la documentación y del sistema SICODID.

VII. PRESENTACIÓN POR PARTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA DEL SISTEMA DE REGISTRO DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES ANTE CASILLAS Y DISTRITOS (SIREREPP).

El Dr. Torres informó que debido a que la UCAOD señaló que era importante que los Secretarios Técnicos Jurídicos validaran el SIREREPP y éstos se encontraban apoyando el proceso de Registro de Candidatos en oficinas centrales, solicitó posponer la presentación del sistema hasta en tanto no se concluyera la revisión del mismo. Por lo que solicitó diferir la presentación del sistema para la siguiente sesión de la COSIPE.

Los Consejeros se manifestaron a favor de aceptar esta propuesta.

VIII. PROYECTO DE ACUERDO PARA LA PRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO GENERAL DE LA PROPUESTA DE INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS MEDIANTE LOS CUALES LOS CONSEJEROS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES HARÍAN DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS LOS RESULTADOS DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y DELEGACIONALES EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL INCISO A) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.

El Consejero Electoral, Ángel Rafael Díaz Ortiz, hizo referencia a que el documento presentado se había elaborado con base en los documentos anexos al oficio enviado por el Secretario Ejecutivo SECG-IEDF/2077/06, de fecha 15 de mayo pasado, y que esta última versión recogía todas las observaciones y sugerencias hechas por las Consejeras integrantes de la COSIPE, el Consejero Díaz Naranjo, y los titulares de las Unidades de Informática y Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados.

El Titular de la UCAOD, Lic. Federico Osorio, hizo hincapié en que la Guía y el Manual de Operación con los diagramas correspondientes, como lo señala el proyecto de acuerdo, serán presentados para su aprobación por esta Comisión más adelante. Se procurará que esto suceda en una fecha muy cercana al día de la jornada electoral, de tal manera que en ellos se puedan incluir los ajustes que se consideren necesarios, por las experiencias surgidas de los simulacros que se llevarán a cabo.

Asimismo, el Lic. Federico Osorio solicitó se señalara en un considerando la obligación por parte de los presidentes de los consejos distritales darlo a conocer a todos sus miembros, mediante su lectura y explicación durante la

mañana del 2 de julio, el día de la jornada electoral.

Se puso a consideración de los miembros de la Comisión, la aprobación del *Proyecto de Acuerdo para su presentación ante el Consejo General*:

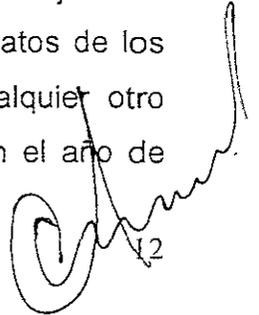
Acuerdo 05/3ª. Ord./06.- Se aprobó por unanimidad enviar el Proyecto de Acuerdo del Consejo General Del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el empleo de los instrumentos tecnológicos mediante los cuales el Consejero Presidente del Consejo Distrital hará del conocimiento de los integrantes del Consejo los resultados de los cómputos para Jefe de Gobierno, Jefes Delegacionales y Diputados a la Asamblea Legislativa, contenidos en las actas de escrutinio y cómputo de casilla.

El Consejero Presidente ordenó turnar de inmediato este Proyecto de Acuerdo a la Secretaría Ejecutiva para que haciéndole los ajustes necesarios, lo someta a consideración del Consejo General.

IX. ASUNTOS GENERALES.

El Titular de la Unidad de Informática entregó a los miembros de la COSIPE un documento titulado "Actualización de los Sistemas Informáticos", el cual describe el estado que guardan los sistemas hasta la fecha de inicio de esta sesión, con la finalidad de mantener informada a la Comisión, como se ha solicitado. Asimismo, se comprometió a enviar una copia de este documento a los representantes de los partidos políticos y coaliciones.

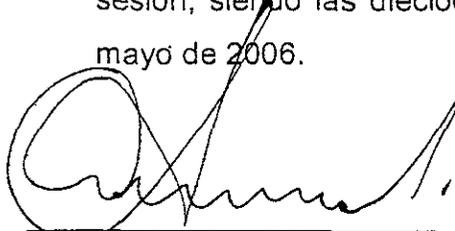
La Consejera Yolanda León Manríquez, hizo hincapié a la inconveniencia que existe en relación con que en estos momentos, tan cercanos a la jornada electoral, se soliciten a la Unidad de Informática las bases de datos de los Sistemas, con la finalidad de generar estadísticas o para cualquier otro aspecto, y recordó la experiencia desafortunada que se tuvo en el año de



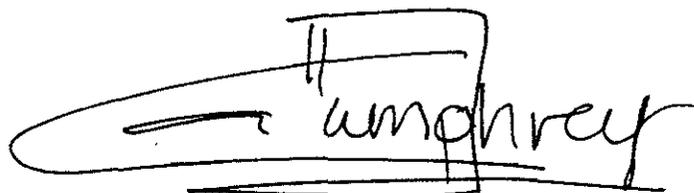
2003, cuando por ser manipuladas las bases de datos para atender cualquier pequeño detalle, se dañó el funcionamiento del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Por este motivo señaló que cualquier solicitud que haga a la Unidad de Informática en este sentido, debería ser conocida y aprobada por esta Comisión.

Ante la solicitud del Representante de la Coalición Por el Bien de Todos de contar con acceso, únicamente de consulta, a alguno de los Sistemas de cómputo del Instituto, específicamente al Sistema de Registro de Medios de Impugnación (SIRMI), la Consejera Electoral, Yolanda León Manríquez formuló una solicitud al titular de la Unidad de Informática para que en su calidad de representante del Secretario Ejecutivo en esta sesión, le informe que deberá elaborar y entregar a la COSIPE los lineamientos pertinentes para poder informar al respecto a los partidos políticos y coaliciones.

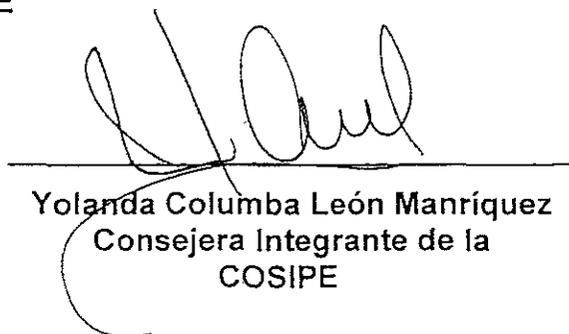
Al no haber más comentarios, y agotado el Orden del Día, se levantó la sesión, siendo las dieciocho horas con veinte minutos del mismo día 18 de mayo de 2006.



Angel Rafael Díaz Ortiz
Consejero Presidente de la
COSIPE



Carla Astrid Humphrey Jordan
Consejera Integrante de la
COSIPE



Yolanda Columba León Manríquez
Consejera Integrante de la
COSIPE

**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO A LOS
SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DEL AÑO 2006
(COSIPE)**

FECHA	NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDOS	SEGUIMIENTO	STATUS
Abril 25 de 2006	01/1ª.Ext./06	Se aprueba el Orden del Día.	Terminado	Terminado
Abril 10 de 2006	02/1ª.Ext./06	Se aprobó por unanimidad la Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la COSIPE, celebrada el 10 de abril el 2006.	Terminado	Terminado
Abril 10 de 2006	03/1ª.Ext./06	Se aprobó por unanimidad el Calendario de Sesiones, con las modificaciones derivadas de la aprobación del Programa de Actividades durante la Segunda Sesión Ordinaria de la COSIPE.	Terminado	Terminado
Abril 10 de 2006.	Acciones derivadas de la 1ª. Ext./06	Se envió a los representantes de los partidos políticos y coaliciones el Calendario de Sesiones y el Programa de Actividades de la COSIPE.	Terminado	Terminado
Abril 10 de 2006.	Acciones derivadas de la 1ª. Ext./06	Entrega a los Representantes de los Partidos Políticos y Coaliciones de los CD's presentados a la COSIPE, con relación a los ocho Sistemas informáticos que se han presentado a esta Comisión.	Con fecha 3 de mayo del presente, se envió oficio IEDF/COSIPE/40/06 al Secretario Ejecutivo del IEDF, para que sean entregados a los representantes de los partidos políticos y coaliciones, los CD's correspondientes a los 8 Sistemas de información que han sido presentados a la COSIPE hasta el momento. Con fecha 8 de mayo pasado fue entregada esta información por	Terminado

			parte del Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal.	
--	--	--	--	--

Fecha de corte: Mayo 10 de 2006